

# Fundación Maule proyecta desafíos 2026 con foco en desarrollo regional y nuevas acciones en el territorio

Tras el trabajo impulsado en distintos ámbitos durante los últimos años, la fundación proyecta para este 2026 nuevos desafíos orientados a ampliar su im-

pacto en la región, fortalecer alianzas y desarrollar estrategias que respondan a las necesidades del Maule.

Con el inicio de un nue-

vo año, Fundación Maule proyecta los principales desafíos que marcarán su agenda durante 2026, avanzando en proyectos orientados a enfrentar brechas territoriales y generar oportunidades concretas para las personas, especialmente en comunas con mayores necesidades.

Su trabajo se articula en ámbitos clave para el desarrollo regional, sustentado en una radiografía territorial que ha permitido identificar las principales brechas y necesidades del Maule. A partir de este diagnóstico, se definen los ejes de desarrollo: educación y datos, salud, cultura, deporte, infancia, y diálogo-contingencia, desde donde se impulsan acciones de intervención directa, formación y articulación con distintos actores del territorio.

Durante 2025, este enfoque se expresó en acciones en los distintos ejes. En deporte, a través del programa «Fortaleciendo a Jóvenes Deportistas del Maule» en colaboración con el Instituto de Deporte y Bienestar de la Universidad Andrés Bello, se impulsaron iniciativas orientadas al desarrollo integral de jóvenes talentos de la región, beneficiando a 250 deportistas. En salud —en colaboración con la Red Oftalmológica de la Clínica Universidad Católica y el Servicio de Salud Maule— se realizaron operativos que permitieron atender a cerca de 300 pacientes en lista de espera. En el ámbito cultural, destacó la realización de la tercera versión de «Chilenidad en Familia», que convocó a más de 30 mil personas y estuvo orientada a rescatar tradiciones y fortalecer la identidad local. Este trabajo se ha desarrollado en articula-



ción con instituciones públicas, privadas y académicas, consolidando una red que la fundación proyecta seguir fortaleciendo como parte de su labor en la región.

Para 2026, la fundación impulsará nuevas iniciativas y avanzará en el fortalecimiento de su trabajo, con el objetivo de responder a los desafíos del territorio, generando vínculos con más instituciones que permitan proyectar su impacto a nivel regional.

En este contexto, la fundación avanza en el desarrollo del Observatorio de Datos del Maule, una plataforma web que busca consolidarse como una vitrina regional, reuniendo en un solo lugar información clave sobre el territorio, a través de indicadores estructurados que consideran dimensiones sociales, económicas, políticas, tecnológicas, ambientales y legales, junto con ámbitos como salud, educación y desarrollo regional. El Observatorio apunta a convertirse en una herramienta para la toma de decisiones basada en datos, facilitando el acceso a información territorial relevante y articulando el trabajo con instituciones públicas, académicas y

del sector privado para aportar al desarrollo del Maule.

«El trabajo que hemos desarrollado en estos 4 años nos ha permitido llegar con iniciativas concretas a distintos territorios de la región, generando oportunidades en ámbitos clave como educación, salud, infancia, entre otros. Para este 2026, el desafío es proyectar ese trabajo, ampliarlo y seguir avanzando en soluciones que respondan a las necesidades reales del Maule», señaló Pía Soler, Directora Ejecutiva de Fundación Maule.

«Queremos seguir fortaleciendo nuestra presencia en el territorio, continuar articulando alianzas con el sector público, privado, academia y sociedad civil, y fortalecer nuestros ejes a través de programas que nos permitan continuar aportando al desarrollo regional y a mejorar la calidad de vida de los maulinos con soluciones concretas y sostenibles», agregó.



## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, ubicado en calle 4 Norte N°615, 4° piso, Talca. En causa Rol C-817-2022, caratulada "BRAVO con GONZÁLEZ", el día 06 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, se rematará un inmueble ubicado en calle 8 sur número 3578 de la Población Carlos Trupp de la comuna y provincia de Talca, que según plano archivado bajo el número 1204 al final del Registro de Propiedad del año 2022, tiene una superficie de 176,39 metros cuadrados y deslinda: NORESTE, calle 8 sur en línea recta de 2,77 metros y Violeta Rojas Muñoz en 4,61 metros separado por cerco; SU-

## EXTRACTO

Ante el 3° Juzgado de Letras en lo Civil de Talca, en autos sobre Posesión Efectiva, causa Rol V-241-2024, caratulado "SOTO/ALBURQUENQUE", por resolución de fecha 23 de diciembre de 2024, se conce-